



► 12 Octubre, 2016

# En Clave educativa

## El abandono escolar sigue creciendo en los más desfavorecidos

### EQUIDAD

La organización Save the Children presenta su informe sobre la Educación

Pablo Rovira  
provira@magisnet.com

En España, el 43% de los niños del 20% más pobre abandona prematuramente sus estudios. Así lo refleja Save the Children en su informe *Necesita mejorar. Por un sistema educativo que no deje a nadie atrás*, presentado recientemente, en el que denuncia que el origen socioeconómico es cada vez más determinante en el éxito escolar. Tanto es así que, según recoge esta organización no gubernamental, en España, el impacto que el nivel socioeconómico tiene sobre los resultados educativos ha aumentado un 24% de 2003 a 2012, según datos de la OCDE.

Ya queda en el olvido aquellos primeros informes PISA en los que se destacaba que el sistema educativo español era, junto al finlandés, el más equitativo del mundo. Más que cambiar los números, ha cambiado la percepción sobre la equidad, de tal forma que no queda tanto ligada al rendimiento académico que mide la comparativa de la OCDE sino a las titulaciones que esos rendimientos permiten. Y ahí España siempre se ha llevado la palma negativa. No solo por ser el país —o de los países, según

el año— con mayor abandono educativo de Europa, sino que a mismo nivel de rendimiento en PISA, las posibilidades de repetir o abandonar los estudios de un alumno desfavorecido son mucho mayores que las de un alumno socioeconómicamente aventajado.

“La Educación es clave para reducir las desigualdades sociales y romper el ciclo de la pobreza entre padres e hijos, pero para cumplir su papel no basta con que sea accesible para todos los niños, también debe ser equitativa. Es decir, el sistema educativo debe tratar a cada alumno en función de sus necesidades —sociales, económicas o físicas— para que todos tengan las mismas oportunidades y posibilidades de éxito”.

### El 43% de los niños del 20% más pobre abandona sus estudios de forma prematura

afirma Andrés Conde, director general de Save the Children.

El coste de este abandono supone entre el 5,9% y el 10,7% de nuestro PIB. “Pero el fracaso escolar no significa que los niños no sean capaces de aprender, se trata una cuestión de igualdad de oportunidades que dependen del origen social, de la etnia o de si el niño tiene alguna discapacidad y es un problema fundamentalmente de justicia social”, añade Con-

### Invertir más en la política de becas

■ ■ El informe de Save the Children hace especial hincapié en la política de becas. “Existen evidencias contundentes acerca de la relación entre la reducción de la financiación pública en Educación y el aumento de la desigualdad educativa. A menor inversión pública, más gasto de las familias, siendo las que se encuentran en peor situación las que se ven más afectadas y sus hijos e hijas los que ven más recortadas sus expectativas”. Por ello, esta organización señala que “la equidad educativa no es posible alcanzaria sin la financiación necesaria y mecanismos de redistribución adecuados”. Sin embargo, “lo que España dedica a Educación es menor que lo que dedican otros países del entorno y la crisis ha acentuado las necesidades de financiación de las fami-

lias, al tiempo que se ha reducido ampliamente la cobertura del sistema de becas y ayudas al estudio”. El informe cuantifica que en el transcurso de los años 2008 a 2015, el gasto de las familias aumentó en un 28,8%. Por otro lado, el número de ayudas a libros y material escolar del Ministerio de Educación descendió de las 925.080 en el curso 2010-11 a las 63.510 del curso 2013-14. En cambio, “si bien el gasto de las familias en la enseñanza no ha dejado de crecer en la década de los 2000, ha sido tras el inicio de la crisis cuando su incremento se ha visto más acelerado. Entre 2008 y 2015, el gasto privado de los hogares aumentó un 28,8%. El porcentaje del PIB dedicado a Educación por las familias en España (0,5%) es superior que la media europea (0,3%)”.



El informe de Save the Children culpa a este incremento específico del

los hogares con menor renta: de los dos primeros quintiles de renta, el equivalente al 40% más pobre de la población, un 69% abandonaba prematuramente sus estudios según datos de 2015”. Y lo que es más preocupante, durante la crisis, las diferencias en abandono entre niños y niñas de hogares de renta distinta se han agudizado de manera impactante.

Así, “el abandono educativo prematuro ha caído para todos los grupos de renta, excep-

to para el 20% más pobre, en el que un 43% de las niñas y niños abandonan. Por tanto, si el abandono educativo prematuro ha caído significativamente entre 2008 y 2015, pero la forma en que ha ocurrido hace que hoy sea un fenómeno mucho más ligado al origen socioeconómico de la niña o niño que al comienzo de la crisis”.

De hecho, el informe de Save the Children ‘culpa’ de esta situación a dos aspectos: los recortes presupuestario y la

Lomce. “Por un lado, las políticas de austeridad presupuestaria, que han afectado mucho más que en otros países al sistema educativo y que en particular a las familias en peor situación socioeconómica. España invierte menos que la media europea en Educación (un 3,7% frente a un 4,6%) y el gasto de las familias ha aumentado en un 28,8% entre 2008 y 2015”. Por otro lado, señala esta organización, “la aprobación de la Ley Orgánica para la

## La Educación, un derecho que debe expandirse

### EQUIDAD

P. R.  
provira@magisnet.com

Uno de los conceptos más interesantes que introduce el informe de Save the Children es la definición del derecho a la Educación como un derecho líquido, una forma de recalcar que no basta con la escolarización obligatoria, ante los retos actuales, para garantizar una plena igualdad de oportunidades para las personas. “La escolarización obligatoria, pues, se convierte cada vez más en una condición necesaria pero no suficiente para garantizar

una trayectoria social y laboral de éxito, por tanto, las responsabilidades del Estado en relación al derecho a la Educación se expanden más allá de la educación obligatoria”, señala Save the Children.

Esta organización centra esta expansión del derecho en tres aspectos. En primer lugar, “se hace cada vez más determinante el acceso a la Educación Infantil, tramo que nuestro sistema contempla como no obligatorio y que en España solo es universal a partir de los 3 años de edad. Más allá de los beneficios sociales innegables desde el punto de vista de la conciliación laboral y familiar o del acceso de las mujeres al mercado

de trabajo, la Educación Infantil se presenta como una base sólida para unas mayores oportunidades educativas de futuro y mejores resultados académicos, con el potencial, además, de neutralizar diferencias sociales que tienden a reproducirse a lo largo de la vida escolar”.

Por otro lado, según Save the Children, “el derecho a la Educación también se expande fuera del ámbito de la Educación formal gracias a las actividades extracurriculares”. Para esta organización, “acceder a experiencias formativas fuera del terreno estrictamente escolar permite disfrutar de una socialización complementaria,

### La escolarización obligatoria es “necesaria pero no suficiente” para los retos actuales

que da acceso a la construcción de habilidades consideradas fundamentales en la sociedad de la Información: la comunicación, las relaciones personales, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos... son algunos de los aspectos no instrumentales que a menudo no se adquieren o solo parcialmente en el terreno escolar”.

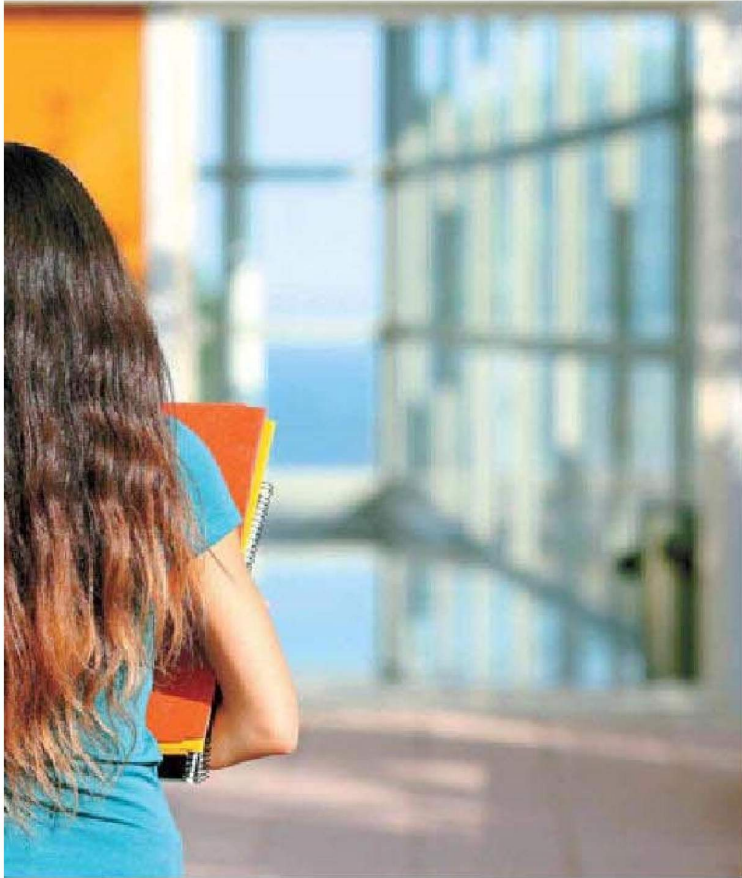
Por último, el último campo que le lleva a definir el derecho a la Educación como un derecho líquido es el referido a la Educación postobligatoria. “La escolarización obligatoria es imprescindible pero insuficiente. Organismos internacionales como la OCDE incluyen como indicador de inclusión social y laboral del capital humano de un país, las titulaciones en Educación Secundaria postobligatoria. No es casual, por ejemplo, que el indicador de abandono educativo prematuro contemple en su definición la no finalización de alguna forma de enseñanza Secundaria postobligatoria. Sin embargo, en 2015, el 20% de los chicos y chi-

cas de 18 a 24 años en España habían dejado de estudiar tras la Educación obligatoria en lo que se conoce como abandono educativo prematuro”, señala Save the Children.

“Reconocer que el derecho a la Educación va más allá de la escolarización obligatoria debería invitar a los poderes públicos a replantearse aspectos fundamentales del marco jurídico y de políticas públicas de la Educación” y no dejarlo a las capacidades económicas y sociales de las familias. Una revisión de la evolución del gasto privado en Educación no hace más que confirmar cómo éste no ha dejado de crecer en los últimos años, y lo ha hecho especialmente desde la crisis y de forma simultánea a la reducción del gasto público educativo”, especialmente elevado en las familias de mayor renta.



► 12 Octubre, 2016



Abandono educativo a dos aspectos: los recortes presupuestarios y la aplicación de la Lomce. MAGISTERIO

Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), que a medio y largo plazo puede tener un grave impacto en el aumento de la segregación educativa y en la rigidez del currículum y evaluación, dificultando la atención a la diversidad". Sin embargo, responsabilizar a la reforma educativa de los datos anteriores de abandono educativo queda algo forzado, en el sentido de que todavía es pronto para medir los efectos de la Lomce en las titulaciones, más

en un indicador que, recordemos, se refiere a la población de entre 18 y 24 años. Es decir, que los alumnos de Obligatoria que ya estudian en sistema Lomce todavía no aparecen, al menos en gran número, en esa cohorte de edad.

En lo que se refiere a la población extranjera, un 41,6% del alumnado extranjero entre 18-24 años había abandonado los estudios prematuramente el pasado 2014. Mientras que de los jóvenes de etnia gitana

de entre 18 y 24 años, un 63% de chicos y un 64% de chicas había abandonado los estudios de forma prematura.

Save the Children tampoco deja de lado que existe una desigualdad territorial. Así, País Vasco (9,4%) y Cantabria (10,3%) son autonomías que han alcanzado el objetivo europeo mientras que otras comunidades, como Andalucía (27,7%) o las Islas Baleares (32,1%), están muy lejos de alcanzar dicho objetivo.



La escolarización infantil es clave para potenciar la equidad en el sistema educativo.



Esta entidad propone elevar el presupuesto destinado a Educación y a becas.

## Save the Children propone nueve puntos para un Pacto de Estado equitativo

### EQUIDAD

P. R.  
provira@magisnet.com

Save the Children se suma a las voces que reclaman un Pacto de Estado por la Educación. En ese sentido, esta entidad exige que sea un pacto "equitativo" que incluya nueve principios "para no dejar a ningún niño atrás". En primer lugar, un sistema plenamente financiado y rico en becas, ya que España dedica a Educación menos que otros países del entorno y su sistema de becas está infradotado. Las becas para material escolar y libros han pasado de 925.080 en 2010-11 a apenas 63.501 en 2013-14.

Por otro lado, propone un profesorado de calidad y suficiente para trabajar en entornos vulnerables. "Los recortes han afectado especialmente a los perfiles de apoyo (psicólogos, orientadores...). Además, la rotación docente es una constante en los centros más afectados por la segregación o entornos complicados".

### Educación Infantil

Save the Children también pide "Educación de 0 a 3 para la infancia más vulnerable". La Educación Infantil "neutraliza las diferencias sociales, pero faltan plazas públicas y a veces se deja fuera a quien más lo necesita. En 2015, solo el 31% de los niños más pobres estaba matriculado en Educación Infantil, mientras que el porcentaje de los niños de rentas más alta matriculados era del 56%".

Otra de las consideraciones de esta entidad es incrementar el acceso a actividades extraescolares de calidad. "En España la mayoría de los costes de las actividades extraescolares los cubren las familias y para muchas es imposible. La diferencia de acceso a actividades ex-

### Atraer profesores a centros difíciles

El informe se pregunta cómo atraer y retener al profesorado hacia los centros de mayor complejidad implica, pues, "articular mecanismos de apoyo sistemático hacia dichos centros de forma tal que garanticen buenas condiciones laborales, oportunidades de desarrollo profesional e incentivos que alienten su estabilidad". Para ello pone el ejemplo francés, ya que "Francia lleva implementando desde principios de los 80, y con resultados positivos, políticas de incentivos salariales,

incluidas dentro de programas más amplios de apoyo al profesorado en contextos difíciles donde son necesarias medidas de discriminación positiva para mejorar el rendimiento escolar". Además de estos incentivos y recursos extra para los centros, Save the Children propone "diversificar los perfiles profesionales que intervienen en los centros educativos, incluyendo en la plantilla a educadores sociales, pedagogos, psicólogos o trabajadores sociales, entre otros".

traescolares entre las rentas más bajas y las más altas es de hasta 30 puntos. Además, la entidad asegura que "en España existe segregación entre la escuela pública y la concertada debido a las tasas o a los criterios de puntuación que discriminan a algunos colectivos. Así, "el alumnado procedente de entornos económicamente desfavorecidos tiende a concentrarse en las mismas escuelas y esto afecta negativamente a su rendimiento educativo". En un sentido parecido, Save the Children critica "la estratificación escolar durante la etapa obligatoria que incorporó la Lomce hace que los niños con más dificultades puedan acabar en una opción educativa de menor valor, determinando su futuro desde muy jóvenes".

La entidad también apuesta por la atención a la diversidad y medidas para el alumnado con problemas desde las primeras fases de la infancia. "El alumnado de nivel socioeconómico bajo tiene cuatro veces más posibilidades de repetir curso en un país que triplica la media de la OCDE de tasa de repetición. Identificar las dificul-

tades de aprendizaje en las primeras etapas de la infancia incrementa la capacidad cognitiva y previene el fracaso escolar". En cuanto a la postobligatoria, esta organización reflexiona sobre que "son muchos más los estudiantes que se matriculan en Bachillerato que quienes se decantan por cursar un ciclo formativo de Grado Medio (CFGM); la diferencia es casi de 20 puntos: 64,4% frente a un 43,6%. Entre la diversidad de motivos destacan la insuficiente expansión de la oferta pública de CFGM, sobre todo en algunas comunidades, el escaso sistema de becas para este nivel educativo o el todavía menor prestigio y reconocimiento social de esta vía formativa".

Por último, defiende las "segundas oportunidades de calidad para aquellos que quieren volver". En España la principal vía para el reenganche educativo es una vía muerta que no permite continuar estudiando y ofrece unos resultados muy pobres y las escuelas de segunda oportunidad no están reconocidas oficialmente dentro del sistema educativo, concluye el estudio.